

COMPañÍA DE TRANSPORTES "CUCHIL S.A."



Sigsig, 11 de enero de 2010

Señor.
Ángel Pesántez
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmplame hacer conocer que la Junta Universal de Socios de la Compañía de Transportes Cuchil S.A, de la parroquia Cuchil, del cantón Sigsig, en Sesión celebrada el día sábado 09 de enero de 2010, tuvo el acierto de nombrarle a usted, para el cargo de **GERENTE**, de la compañía por el periodo de dos años, a partir de la inscripción de este nombramiento.

Debo indicarle, que de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, en la Ley General de Seguros; y, en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La Compañía se constituyó, mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, el 20 de enero del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sigsig, con el número 4, el 4 de febrero del 2000 y mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Segunda de este cantón el 16 de diciembre del dos mil cinco, se realizó el cambio de domicilio y Reforma del estatuto Social, la misma que se encuentra inscrita con el número uno del Registro de Compañías del Registro Mercantil del Cantón Sigsig, el 16 de febrero del año dos mil seis.

Atentamente,

Sr. Franklin Walter Idrovo Llanos

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CUCHIL S.A

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento en los términos constantes en el acta respectiva, Sigsig, 11 de enero del 2010.

Atentamente,

f) Ángel Pesántez

República del Ecuador
Notaría Segunda
Sigsig Azuay

ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN: DOY FE: Que el nombramiento de GERENTE de la Compañía de Transportes Cutchil S.A.", de la parroquia Cuchil, del cantón Sigsig, que en una foja antecede, a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Segunda de este cantón a mi cargo, incorporándose una copia, con el mismo contenido y valor, al libro de protocolos correspondiente de la Notaría a mi cargo, del presente año. Sigsig, a once de enero del año dos mil diez.


Dr. Ramiro Atencia L.
NOTARIO SEGUNDO
SIGSIG - AZUAY



DOY FE: Que la copia fotostática de la escritura pública que en 1 fojas antecede es igual a su original que se otorgó ante mí, en fe de ello conliero esta copia que sello y firmo el día de su celebración.
Sigsig a 11 de Enero de 2010



Dr. Ramiro Atencia Lombeida
NOTARIO SEGUNDO

Inscrito hoy 11 de Enero del 2010, con el Nro. 2 del Reg. de -
Nombramientos.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CALABANZA 070217045
 PESANTEZ SANMARTIN ANGEL FLORENCIO
 AZUAY/16616701ENH
 JUNIO 1986
 0730 00030
 1986
 CUCHI
 1986
 1986



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CALABANZA 070217045
 PESANTEZ SANMARTIN ANGEL FLORENCIO
 AZUAY/16616701ENH
 JUNIO 1986
 0730 00030
 1986
 CUCHI
 1986
 1986



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JULIO 2009

051-0200 0702170457
 NUMERO Cedula

PESANTEZ SANMARTIN ANGEL
 FLORENCIO

EL ORO
 PROVINCIA
 MACHALA
 PARROQUIA

MACHALA
 CANTON
 MACHALA
 PROVINCIA

1986

